

DESARROLLO PROFESIONAL ALUMNADO 10 C Convocatoria 2025

Con el Programa Alumnado 10C, Fundación Moeve y la Universidad de Huelva, a través del Vicerrectorado de Transferencia y Desarrollo Territorial y la Cátedra Fundación Moeve, asumen el compromiso de contribuir al desarrollo de los mejores profesionales entre su alumnado. Alumnado 10C es un programa caracterizado por actividades vivenciales desarrolladas fuera del entorno académico y que proporcionará a los/las participantes experiencias únicas e integradoras.

Bases de la convocatoria

1. Podrán participar en la convocatoria Alumnado 10C:
 - Estudiantes matriculados/as en la Universidad de Huelva en el curso académico 2025/26 en estudios de Grado y/o Máster y que hayan superado al menos el 75% de los créditos de la titulación en curso.
 - Estudiantes que hayan finalizado estudios de Grado y/o Máster en la Universidad de Huelva en el curso académico 2024/25.

2. Las solicitudes se cumplimentarán en el sitio web del programa **Un Paso Adelante** (<https://www.uhu.es/soipea/unpasoadelante/>).

Además, el alumnado solicitante deberá rellenar un **Formulario de Autoevaluación** que servirá para hacer una selección de los candidatos más implicados en recibir una formación integral más allá de lo académico.

3. Las solicitudes serán valoradas por el Consejo de Cátedra de la Cátedra Fundación Moeve que hará pública la Resolución de las personas seleccionadas para participar en el Programa Alumnado 10C, convocatoria 2025, según el calendario descrito en el apartado 8.

4. La documentación acreditativa de los méritos alegados podrá ser solicitada una vez admitida la persona en el programa y antes del inicio del programa formativo. Las actividades no acreditadas no podrán ser contabilizadas. El alumnado solicitante se compromete a que todos los datos reseñados y enumerados en el Formulario de Autoevaluación que entrega son ciertos, comprometiéndose a aportar copia de los originales en el momento que se le solicite por la Catedra Fundación Moeve.



Código Seguro De Verificación	JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q==	Fecha	17/10/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	María Reyes Sanchez Herrera			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q= =	Página	1/7	

5. No podrá participar en esta convocatoria quien haya sido seleccionado/a en ediciones anteriores.
6. El alumnado seleccionado se compromete a ceder sus derechos de imagen (autorizando de forma expresa su captación, reproducción y difusión) a Fundación Moeve para los fines relacionados con esta convocatoria.
7. El alumnado seleccionado y que realice la formación tendrá reconocidos 4 pasos en el programa “Un paso adelante” de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/soipea/unpasoadelante/>)
8. Calendario del procedimiento:

Plazo solicitud	Fecha	Acciones
Solicitud y envío del Formulario de Autoevaluación	hasta el 1 de noviembre	1. Solicitar la participación en el formulario de Un Paso Adelante https://www.uhu.es/soipea/unpasoadelante/ 2. Rellenar el Formulario de Autoevaluación
Publicación listado provisional	4 noviembre	http://www.uhu.es/catedra_fundacion_cepsa/
Alegaciones	5 al 11 de noviembre	Presentar escrito en registro general de Cantero Cuadrado, del Campus del Carmen o Registro Telemático.
Publicación definitiva de admitidos e indicación de días y horas para presentar la documentación original acreditativa.	12 de noviembre	http://www.uhu.es/catedra_fundacion_cepsa/



Código Seguro De Verificación	JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q==	Fecha	17/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Reyes Sanchez Herrera		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q=	Página	2/7



9. Calendario de actividades del Programa Alumnado 10C

CATEDRA FUNDACION MOEVE. PROGRAMA ALUMNADO 10C EDICIÓN 2025			
MODULO	CONTENIDOS/ACTIVIDADES	FECHA	ESPACIO
1. ACTO INAUGURAL.	- Inauguración programa con bienvenida de representantes del Vicerrectorado de Transferencia y de la Fundación Moeve - Entrega de material	Jueves 13 nov 2025 (18-19h)	Sesión presencial. Campus de El Carmen
2. LIDERAZGO NATURAL, EL LIDERAZGO DEL SIGLO XXI. Taller: Coaching con caballos. Impartido por: D. Fco. José López Ballester, Coach experto en comunicación. equhos.com	- Taller presencial al que se acudirá en autobús desde el campus del Carmen - Duración de día completo (mañana y tarde) - Se recomienda llevar ropa cómoda pues se trabaja el liderazgo interaccionando con caballos - El desplazamiento y el desayuno y comida (que será bolsa catering comedor universitario) son a cargo de la cátedra.	Viernes 14 nov 2025 (10-14h y 15-19h)	Centro de Equitación de Trigueros "La Bodega" Camino de Beas S/N, Trigueros (Huelva)
3. VISITA GUIADA AL PARQUE ENERGÉTICO "LA RÁBIDA" DE MOEVE	- El desplazamiento y el desayuno son a cargo de la cátedra. - Visita a las instalaciones - Presentación de programa BRIO	Jueves 20 nov 2025 (9-14h)	Parque Energético "La Rábida"
4. CONVIVENCIA ALUMNADO 10 UCA	- El desplazamiento y el desayuno y comida son a cargo de la cátedra. - Inserción en el programa de actividades de la UCA	Viernes 21 nov 2025 (9-19h)	Universidad de Cádiz
5. INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA Impartido por D. Carlos Javier Álvarez Fernández.Álvarez & Cia. Selección, Formación y Coaching	- Inteligencia emocional aplicada - Organización de equipos ¿Cómo motivar a mi equipo? ¿Cómo gestionar un conflicto?	Jueves 27 nov 2025 (16-20h)	Sesión presencial. Campus de El Carmen
6. LEGO SERIOUS PLAY. CONSTRUYE TU IMAGEN Impartido por D. Fco. José López Ballester. Coach experto en comunicación. auderecoaching.es	- Sabemos mucho más de lo que creemos saber. - El conocimiento está en tus manos - Cómo Nivelar el campo de Juego - Cómo hacer una Toma de decisiones Eficiente	Viernes 28 nov 2025 (16-20h)	Sesión presencial. Campus de El Carmen
7. COMUNICA – T – BIEN Impartido por D ^a . Greta Blanco. Life Coach. gretablancocom	- Desarrollar un diálogo interno sano. - Gestión de emociones y automotivación. - Comunicación asertiva. - Generar relaciones satisfactorias. - Manejo del estrés y resolución de conflictos. - Fortalecer y fomentar una cultura de colaboración.	Jueves 11 dic 2025 (16-20h)	Sesión presencial. Campus de El Carmen
8. GESTION PERSONAL Impartido por D ^a . Senai Rubio. Terapeuta bioemocional	12 noviembre 2025 - Respuestas creativas para situaciones de la vida. 13 noviembre 2025 - Adquisición de habilidades y conocimientos para su desarrollo.	Viernes 12 dic 2025 (10-14h y 16-20h) Sábado 13 dic 2025 (10-14h)	Actividad convivencial



Código Seguro De Verificación	JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q==	Fecha	17/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Reyes Sanchez Herrera		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q=	Página	3/7



10. La valoración de competencias se realizará teniendo en cuenta el baremo que se recoge en la tabla siguiente:

COMPETENCIAS 10C	PONDERACIÓN	CRITERIO DE VALORACIÓN
Conocimientos Valoraciones a partir de la nota media y del tiempo invertido en los estudios de Grado o de Máster	25 %	Nota media del expediente académico, teniendo en cuenta el nº de años invertidos, en relación a los cursos que tiene la titulación. Penalizaciones aplicadas: A. 2 años más de lo estipulado, reducción del 50% de la puntuación en el apartado. B. 3 años, reducción del 75% C. 4 o más, desestimación de la solicitud.
Capacidades Formación en habilidades sociales e interpersonales, cultura emprendedora, autoempleo, etc... obtenida por asistencia a cursos, jornadas, congresos (no computan las asignaturas que formen parte del plan de estudios de la titulación)	8 %	Por cada 10 horas: 1 punto (hasta un máximo de 10 puntos)
Competencias informáticas Participación en actividades formativas en el ámbito informático (editor de textos, diseño de páginas web, maquetación, presentaciones...) (no computan las asignaturas que formen parte del plan de estudios de la titulación)	10 %	Por cada 10 horas: 1 punto (hasta un máximo de 10 puntos)
Movilidad Movilidad mediante estancias en universidades de otros países o en otras universidades de España (Erasmus, Sicue...), estancias para aprendizaje de idiomas, estudios universitarios...	10 %	1 semestre erasmus (o estancias inferiores -mínimo 2 meses- en otros destinos fuera del programa Erasmus): 2,5 puntos 1 curso: 5 puntos 1 curso y un semestre (o estancia inferior -mínimo 2 meses- en otros destinos fuera del programa Erasmus): 7,5 puntos 2 cursos: 10 puntos
Compromiso Representación estudiantil en diferentes órganos universitarios (Consejo Dpto., Junta Facultad, Consejo de Gobierno, Delegado de Clase...)	7 %	Por cada curso académico: 4 puntos (hasta un máximo de 10 puntos)
Implicación Alumno/a Colaborador, Colaborador Honorario en Departamentos, Ayudas de colaboración en distintos servicios de la UHU, Becario de experiencias piloto, participación en puertas abiertas y otros programas de acogida de nuevo alumnado	8 %	Por cada curso académico: 4 puntos (hasta un máximo de 10 puntos)
Creatividad Participación en actividades de teatro, deportivas (solo deportes de equipo, no individuales), coro y música	7 %	Por cada año: 2 puntos (hasta un máximo de 10 puntos)
Colaboración Participación en actividades de voluntariado, alojamiento alternativo, ONGs...	7 %	Por cada año: 4 puntos (hasta un máximo de 10 puntos)
Comunicación Nivel de conocimiento de idiomas. Para poder participar en los procesos de selección de Moeve es necesario contar con un buen nivel de inglés (B2).	10 %	Nivel de conocimiento por cada idioma: (hasta un máximo de 10 puntos.) Nivel C2: Nivel avanzado: 10 puntos . Nivel C1: Nivel superior: 9 puntos . Nivel B2: Nivel alto: 5 puntos . Nivel B1: Nivel intermedio: 4 puntos . Nivel A2: Nivel básico: 3 puntos . Nivel A1: Nivel principiante: 1 punto . (presentar documentación mediante acreditación oficial)
Competitividad Realización de prácticas en empresas (no computan las prácticas curriculares)	8 %	Hasta 3 meses: 2,5 puntos Más de 3 hasta 6: 5 puntos Más de 6 hasta 9 meses: 7,5 puntos Más de 9 meses: 10 puntos
TOTAL		100 PUNTOS



Código Seguro De Verificación	JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q==	Fecha	17/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Reyes Sanchez Herrera		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q=	Página	4/7



Sólo se valorarán las actividades que puedan ser debidamente acreditadas.

- 11.** Como en convocatorias anteriores, en esta convocatoria 2025, los/las aspirantes seleccionados/as en el Programa Alumnado 10C podrán participar en el proceso de selección para el programa **Challenging U** de Moeve que está dirigido a recién graduados de alto potencial a los que se les dará la oportunidad de conocer en profundidad y colaborar en diferentes departamentos y áreas de la compañía, participando de un programa de formación de dos años de duración.

Para ello es fundamental:

- Haber obtenido el Grado universitario o Máster en los dos últimos años.
- Haber vivido una experiencia internacional.
- Poseer un nivel alto de inglés (B2).
- No haber disfrutado de un contrato laboral de más de 2 años previamente.
- Motivación por desarrollar una carrera profesional dentro del sector energético.

Los/las aspirantes seleccionados/as en el Programa Alumnado 10C que estén matriculados/as en la Universidad de Huelva en el curso académico 2025/26 en estudios de Grado o Máster y que todavía puedan realizar prácticas curriculares, tendrán la posibilidad de participar en procesos de selección para los programas de prácticas que Fundación Moeve dispone a lo largo de todo el año.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Para cualquier aclaración sobre la convocatoria contactar con catedra.fmoeve@uhu.es o llamar al número de tfno. 959219992 (89992 interno universidad).



Código Seguro De Verificación	JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q==	Fecha	17/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Reyes Sanchez Herrera		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q=	Página	5/7



TABLA DE RELACION DE DOCUMENTOS CON AUTOEVALUACIÓN.

Programa Alumnado 10C – Convocatoria 2025

COMPETENCIAS	RELACION DE APORTACIONES	AUTOEVALUACION (en puntos)
1. Conocimientos	1.1 1.2 1.3 1.4	Nº años invertidos: Nota media: La transformación en puntos de este apartado la realizará la Catedra
2. Capacidades	2.1 2.2 2.3 2.4	1 punto por cada 10 horas (hasta un máximo de 10)
3. Competencias informáticas	3.1 3.2 3.3 3.4	1 punto por cada 10 horas (hasta un máximo de 10)
4. Movilidad	4.1 4.2 4.3 4.4	1 semestre erasmus (o estancias inferiores -mínimo 2 meses- en otros destinos fuera del programa Erasmus): 2,5 puntos 1 curso: 5 puntos 1 curso y un semestre (o estancia inferior -mínimo 2 meses- en otros destinos fuera del programa Erasmus): 7,5 puntos 2 cursos: 10 puntos
5. Compromiso	5.1 5.2 5.3 5.4	4 puntos por cada curso académico (hasta un máximo de 10)
6. Implicación	6.1 6.2 6.3 6.4	4 puntos por cada curso académico (hasta un máximo de 10)
7. Creatividad	7.1 7.2 7.3 7.4	2 puntos por cada año (hasta un máximo de 10)



Código Seguro De Verificación	JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q==	Fecha	17/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Reyes Sanchez Herrera		
Url De Verificación	https://verificarfirma.uhu.es/verificarfirma/code/JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q=	Página	6/7



8. Colaboración	8.1 8.2 8.3 8.4	4 puntos por cada año (hasta un máximo de 10)
9. Comunicación	9.1 9.2 9.3 9.4	Nivel de conocimiento por cada idioma: (hasta un máximo de 10 ptos.) Nivel C2: Nivel avanzado: 10 ptos. Nivel C1: Nivel superior: 9 ptos. Nivel B2: Nivel alto: 5 ptos. Nivel B1: Nivel intermedio: 4 ptos. Nivel A2: Nivel básico: 3 ptos. Nivel A1: Nivel principiante: 1 pto. (presentar documentación mediante acreditación oficial)
10. Competitividad	10.1 10.2 10.3 10.4	Hasta 3 meses: 2,5 puntos Más de 3 hasta 6: 5 puntos Más de 6 hasta 9 meses: 7,5 puntos Más de 9 meses: 10 puntos



Código Seguro De Verificación	JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q==	Fecha	17/10/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	María Reyes Sanchez Herrera			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/JVQuUfcpE9j6TvLuzBtT8Q= =	Página	7/7	